

ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

DE TRANSPORTE PESADO OPTIMUSPRIME S.A.

En la provincia de Pichincha, cantón Quito, a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil Dieciséis, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Parroquia Calderón, calle San Juan de Calderón lote 17, del cantón Quito a las diez horas se reúnen en Junta General los Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO OPTIMUSPRIME S.A., Señores:

APELLIDOS	NOMBRES	C.I.	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJES
Sasig Analuca	Carlos Xavier	1713784278	50	6.25%
Sasig Analuca	Doris Araceli	1720258928	470	58.75%
Valverde Rosero	Jairo Cirilo	1716714140	10	1.25%
PORCENTAJE TOTAL DE LOS ASISTENTES			530	66.25%

Según consta en la lista de asistentes elaborada por el efecto según el dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar los informes financieros del año 2015, y distribución de utilidades.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Se instala la Junta presidida por el Sr. Valverde Rosero Jairo Cirilo Director de la Junta General de accionistas y actúa como secretaria la Sra. ~~Sasig Analuca~~ Doris Araceli.

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad se entregó a cada uno de los socios copias del informe económico correspondiente al año 2015, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el gerente aclaro algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía y también resuelve que las utilidades del ejercicio económico que corresponde no sean distribuidas y se usen para continuar con la operación de la compañía.

SEGUNDO PUNTO.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad se entregó a cada uno de los socios copias del informe del Gerente correspondiente al año 2015 por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el Gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba la unanimidad el informe presentado por el Gerente.

TERCER PUNTO.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad se entregó a cada uno de los socios copias del informe del Comisario correspondiente al año 2015 por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que se aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba la unanimidad el informe presentado por el comisario.

Por concluida la presente Junta General de Accionistas, el señor Valverde Rosero Jairo Cirilo, concede un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto.

Valverde Rosero Jairo Cirilo

Presidente de la Junta y Socio

Sasig Analuca Carlos Xavie

Socio

|

Sasig Analuca Doris Araceli

SECRETARIO AD-HOC